

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****TÍTULO DE
PROPIEDAD O
SUPLETORIO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 61058

EDICTO.

MILAGRO PATRICIA FERMÁN, ABOGADA Y NOTARIA DEL DOMICILIO DEL DISTRITO DE PERQUÍN, MUNICIPIO DE MORAZÁN NORTE, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, CON OFICINA UBICADA EN CASERÍO LOS ARENALES, CANTÓN CASA BLANCA, DISTRITO DE PERQUÍN, MUNICIPIO DE MORAZÁN NORTE, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.

HACE SABER: Que la señora MARIA BARTOLA MARTINEZ REYES, de cuarenta y cuatro años de edad, oficios domésticos, del domicilio del Rodeo, Caserío Los Quebrachos, Distrito de Jocoaitique, Municipio de Morazán Norte, Departamento de Morazán, persona a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número cero uno siete uno dos cinco seis tres – tres. SOLICITANDO en base a la ley del ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y otras Diligencias, se le extienda TITULO SUPLETORIO a su favor sobre un terreno de naturaleza rústica, situado en el Caserío Pinalito, Cantón Tierra Colorada, Distrito de Arambala, Municipio de Morazán Norte, Departamento de Morazán. De la Extensión Superficial de TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PUNTO NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS. La presente descripción se inicia en el vértice noroeste, partiendo en sentido horario. LINDERO NORTE: está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: con una distancia de veintidós punto cero nueve metros; colindando en este tramo con inmueble propiedad del señor GERTRUDIS MARTINEZ. LINDERO ORIENTE: está formado por cinco tramos con los siguientes rumbos y distancias: con una distancia de doce punto diecisiete metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad de la señora DORIS ELIZABETH ARGUETA DE CLAROS, con calle de por medio. LINDERO SUR: está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: con una distancia de veintiuno punto setenta y cinco metros; colindando en este tramo con inmueble propiedad de GERTRUDIS MARTINEZ. LINDERO PONIENTE: está formado por dos tramos con los siguientes rumbos y distancias: con una distancia de veintisiete punto setenta y un metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad de la señora MARIA DELINDA CLAROS PEREIRA, llegando así al vértice Nor poniente, que es donde se inició la presente descripción.- El terreno descrito no es dominante ni sirviente, ni está en proindivisión y no tiene cargas o derechos que pertenezcan a terceras personas; que desde su adquisición el día nueve de Diciembre del año dos mil veinticinco, sumados a los veinte años de posesión de su anterior poseedor suman más de VEINTE años de posesión y por donación efectuada por el señor GERTRUDIS MARTINEZ, de sesenta y nueve años de edad, Jornalero, del domicilio de Casa Blanca, Caserío La Tejera, Distrito de Perquín, Municipio de Morazán Norte, Departamento de Morazán, la compareciente ha poseído el referido terreno y construcciones que contiene en forma quieta, pacífica, continúa y no interrumpida unidos a la posesión de su anterior poseedor por más de VEINTE AÑOS.- Valúa dicho terreno en la suma de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- En el Distrito de Perquín, Municipio de Morazán Norte, Departamento de Morazán, a los quince días del mes de Agosto del año dos mil veintiséis.-

17-18-21. 61058

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 21 de septiembre del 2026, la cual se publicó en 3a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día martes 22 de septiembre del 2026 a las 04:47 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/7ddJ4EOHQN

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

